Factura Pequeño Contribuyente

ANDREA SARAI, CARIAS HERNÁNDEZ

Nit Emisor: 87932407

ANDREA SARAI CARIAS HERNÁNDEZ

1 AVENIDA C 3-68 COLONIA BELEN, zona 7, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: D7C4978A-E759-4790-8E5C-20B2B4DD14A0

D7G4978A-E759-4790-8E5G-20B2B4DD14A0 Serie: D7G4978A Número de DTE: 3881387920

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2022 10:33:12 Fecha y hora de certificación: 13-jul-2022 10:33:12

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Información Pública del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022) según contrato número (MEM- 317-2022)	6,000.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	6,000.00	

^{*} No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licda. Saraí Pedro Peláez Jefe de la Unidad de Información Pública Ministerio de Energía y Minas

OSCAR PÁROX Viceministro de Desarrollo Sostenible Ministorio do Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada Saraí Pedro Peláez Jefe de Unidad Unidad de Información Pública Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-317-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo en la recepción de documentos y archivos para la publicación en el Link de información pública de oficio
 - · Apoyo técnico en recepción de documentos y revisión de los mismos
- c) Apoyo en el registro del ingreso y trámite de las solicitudes
 - Se ha brindado el apoyo a la Jefatura de la Unidad de Información Pública referente al análisis y recepción de documentos que se gestionan tanto por usuarios externos, como de la comunicación de las distintas Direcciones y/o Unidades de Apoyo del Ministerio.
- d) Apoyo técnico en el trámite externo de expedientes
 - Se ha brindado el apoyo técnico a la jefatura de la Unidad de Información Pública dándole trámite externo a los expedientes, mismo que corresponde en dar respuesta al requerimiento a los usuarios externos por los medios de cómunicación establecidos.
- e) Apoyo en la información del estado en que se encuentran los expedientes
 - Se ha brindado el apoyo técnico dándole seguimiento a los requerimientos con la finalidad de que se cumpla con los tiempos establecidos en la Ley, por lo que se establece la comunicación vía electrónica o por escrito.

f) Apoyo técnico en la reproducción de los documentos que se tramitan

 Se ha brindado el apoyo técnico a la jefatura de la Unidad de Información Pública, al momento de la recepción de los distintos requerimientos a nivel interno o externo, reproduciendo los mismos para ser anexados a los distintos requerimientos que se hagan a las direcciones y/o unidades de apoyo.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Información Pública del presente año y años anteriores

 Se ha brindado el apoyo técnico, para mantener el orden de la documentación que se genera e ingresa a la Unidad de Información Pública, tanto físico como digital, con el objeto de optimizar los recursos y facilitar la localización de toda la documentación que se gestiona en la Unidad.

h) Apoyo técnico en todas las demás actividades asignadas por las Autoridades Superiores

Apoyo Técnico en todas las actividades designadas

Andrea Sarai Carias Hernández DPI No. (2680980420108)

> o Bolng. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible

Aprobado

Licda. Saraí Pedro Peláez Unidad de Información Pública

Ministerio de Energía y Minas